



nacional financiera
Banca de Desarrollo

Subdirección de Negocios Fiduciarios

GCB/165/2019

28 de enero de 2019

LIC. ENRIQUE FLORES TORRES

Gerente de Custodia y Administración de Valores

S.D. Indeval, S.A. de C.V


P r e s e n t e

Me refiero al Fideicomiso 80671 NAFTRAC II y en especial a nuestra intención de proceder al pago el próximo jueves 31 de enero de 2019 por \$30,215,368.96 (Treinta millones doscientos quince mil trescientos sesenta y ocho pesos 96/100 M.N.), por concepto de distribución de remanentes.

Por lo anterior, mucho agradeceré que la distribución de remanentes, se realice únicamente a los 1,208,100,000 de CEBURES en circulación, por lo que se le deberá entregar a cada uno a razón de \$0.02501065223 pesos.

Agradezco la atención que le sirva brindar a la presente y aprovecho el conducto para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Jesús Landero Martínez
Administrador